

La plurioperatividad del YO. De la competencia a la actuación

Ricardo Escavy Zamora

Universidad de Murcia, Departamento de Lengua Española, Lingüística General y Traducción e interpretación

Facultad de Letras, Santo Cristo, 1, 3007 Murcia

riceszam@um.es

Resumen

Los estudios de pragmática comenzaron como una controversia sobre la verdad de los enunciados. La reflexión sobre el sujeto de los mismos se ha visto dificultada por un fuerte anglocentrismo teórico contrario a la subjetividad. Nuestro trabajo supone una apuesta por el estudio de la plurioperatividad del sujeto de la enunciación, tras la consideración de su no unicidad, por lo que optamos por un análisis en módulos o fases: antepredictiva, estructural, deíctica o coordinante, social, intencional y ejecutiva.

Palabras clave: pragmática, subjetividad, deixis, intencionalidad, acción.

Abstract

Studies on Pragmatics began as a controversy about the utterance's truth. Reflections about the subject of the utterance has not been simple because of a strong theoretical anglocentrism that was contrary to subjectivity. This paper investigates the plurioperativity of the subject of the utterance, by considering the lack of uniqueness of subject. Thus, we analyse the following modules or phases: antepredicative, structural, deictic, social, intentional and executive

Key words: Pragmatics, subjectivity, deixis, intentionality, action.

Resumé

Les études de pragmatique ont commencé comme une dispute sur la vérité des énoncés. La réflexion sur le sujet de ces derniers a été rendu difficile par un fort anglocentrisme théorique opposé à la subjectivité. Notre travail est un pari par l'étude de la plurioperativité du sujet de l'énonciation, après la considération de sa non-unicité. C'est pourquoi nous optons pour une analyse par modules ou par phases: antepredictive, structurelle, deictique ou coordonnante, sociale, intentionnelle et exécutive.

Mots clé: pragmatique, subjectivité, deixis, intentionalité, action.

Tabla de contenidos

1. Introducción
2. Del enunciado a la enunciación
3. La teoría de los actos de habla y el enunciado
4. Intención y cooperación en Grice
5. Teoría del lenguaje corriente/teoría corriente del lenguaje
6. Teoría de los actos y teoría de la acción
 - 6.1 El lenguaje no sólo es acción sino interacción
 - 6.2 Lo social y lo cultural
7. La pragmática como teoría débil
8. La plurioperatividad del YO
 - 8.1 Del YO ocurrente al YO ejecutante
 - 8.2 El YO estructurante
 - 8.3 El YO coordinante o YO deíctico
 - 8.4 El YO social o sociocentro
 - 8.5 El YO intencional

1. Introducción

La finalidad de nuestra propuesta tiene que ver con la convicción de que la teoría pragmática no puede ser considerada, como ocurriera en los comienzos, como la *poubelle* donde todo cabe, sino que se ha desarrollado suficientemente como para replantear una presentación vertebrada que vaya más allá de los tratamientos de problemas particulares, que se contemplan como temas relevantes de la pragmática, pero con frecuencia no del todo bien integrados.

Se debería buscar la solución al problema volviendo a los comienzos, para recorrer el camino a partir de los conocimientos alcanzados sobre los diferentes compartimentos considerados pragmáticos, mas con ingredientes originarios genuinamente lingüísticos. Existen dentro de la tradición lingüística suficientes antecedentes de calidad teórica para una reconsideración de los logros alcanzados dentro de esta disciplina, sin que hayamos de someternos a las directrices de la filosofía, por más que éstas deban ser tenidas en cuenta, en todo aquello que tan acertadamente pueda iluminar y ha iluminado el pensamiento lingüístico.

La teoría pragmática se ha sostenido primordialmente en la teoría de los actos de habla y el añadido importante de la teoría de la intencionalidad de Grice; sin embargo, se ha ido quedando atrás la teoría de la enunciación tan bien formulada y defendida en su momento. Precisamente, a partir de la oposición enunciación/enunciado pretendo justificar en gran medida este trabajo.

Podría argumentarse en contra que la teoría pragmática, que nuclearmente se origina en la teoría de los actos de habla, en verdad es una teoría en la que el hablante como agente o productor de enunciados no es ignorado, sino al contrario, es el elemento primordial para formación de dicha teoría, tanto por lo que se refiere a las propuestas de Austin, Searle y sus seguidores, como a las de Grice, centradas en la intencionalidad y el Principio de Cooperación. Sin embargo, los fundamentos últimos de estos autores, con ser de gran alcance para la reflexión lingüística, están originados y deben situarse en otro ámbito, cual es el filosófico, digno de ser tenido en cuenta en el orden teórico, pero como complemento de las investigaciones más genuinamente lingüísticas que ya optaron en la tradición por marchar liberadas de la tutela de la Lógica y la Filosofía. La enunciación muestra una historia diferente a la de los actos de habla. Nace en plena pujanza estructuralista a partir de una posición epistemológica de retorno al sujeto, porque se considera que no es posible desentenderse del mismo si no se quiere poner en entredicho la propia legitimidad del habla.

Es un proceso de creación lingüística, consistente en la producción del enunciado a partir de las estructuras generadas previamente, o para decirlo de una manera menos comprometida, de los materiales que la lengua pone a disposición de los hablantes para formular las estructuras convenientes y adecuadas a la situación de que se trate. No un acto, puesto que los actos conducen a estados y la enunciación no.

2. Del enunciado a la enunciación

Hay que tener en cuenta tanto la enunciación como el enunciado. No obstante, hay que diferenciar lo que es la enunciación de lo que es el enunciado. La enunciación es por definición enunciación al enunciar, lingüísticamente presupuesta en el enunciado. De tener presente el *logos* como referencia de estudio, se debe optar por los ‘diá-logos’, (J. A. Marina 1993: 230). No es una cuestión de preferencias teóricas, aunque en

nuestro caso también lo es, sino que se necesita tener esto en cuenta para alcanzar el sentido de los enunciados, pues en los procesos inferenciales, dicho esto de manera genérica, mientras que los presupuestos se encuentran en lo lingüístico, los sobrentendidos, en cambio, resultan de una reflexión del destinatario sobre las circunstancias de enunciación del mensaje, que también se recogen en la descripción lingüística tras un proceso muy diferente, que, además del contenido del enunciado, tiene presentes sus condiciones de ocurrencia y les aplica leyes lógicas y psicológicas generales (Ducrot 1984: 25). Es decir, durante largo tiempo la teoría gramatical centró su estudio en las oraciones como unidades resultantes de nuestra capacidad lingüística, bajo unos u otros criterios analíticos. Pero en no pocas ocasiones, como no podía ser de otra manera, la figura de los participantes en la generación y emisión de oraciones se hacía necesaria a la hora de explicar determinados fenómenos lingüísticos. La propia teoría de los actos de habla ha sido vista como un triunfo de la necesidad de tener en cuenta el locutor empírico, como retorno al sujeto y a su dominio, el de la enunciación, lo que posibilita la distinción interesante que debe conservarse entre locutor y enunciadador. Sin embargo, si se redujera este cambio de dirección a la dimensión psicológica, no se habría conseguido nada, sino abrir espacios de estudio del lenguaje a otras disciplinas, con lo que el giro hubiera sido un viaje para el que no se precisarían alforjas (Sbisà 1983a). Una teoría de los actos debe ser entendida como una teoría sobre el sujeto, puesto que cada acto es un suceso que se produce como consecuencia de una causa particular que pone de manifiesto la subjetividad del sujeto, sea manifestada a través de la intención o de cualquier otra actitud. No es lo mismo que si se considera el acto como un estado o un cambio de estado, en cuyo caso el planteamiento es semántico y el sujeto sólo está presupuesto. La enunciación es un proceso interpersonal y continuo, interesa en lo que es su dimensión discursiva, no en lo que pueda presentar de índole psicológica.

La enunciación la entendemos, no como un resultado unitario sino como un proceso en fases, un proceso al que hay que considerar integrado por diferentes módulos, de distinta naturaleza, a veces difícilmente compatibilizables. Por más que queramos establecer límites entre las fases, esto no es posible de manera contundente. Las fronteras entre los diferentes módulos no son nítidas (J. Holmes 1984), pues los mecanismos se interfieren de manera que unos se refuerzan con la incidencia de otros, o con la sustitución de otros, con el fin de garantizar las múltiples matizaciones que sobre el contenido inicial se pueden llevar a cabo. O sea, se deben reconocer distintos niveles de enunciación, o diferentes recorridos de construcción semiótica por parte de sujetos respectivos (Sbisà 1983a). Un enunciado no tiene por qué remitir a un sólo sentido, sino al contrario, puede admitir diferentes lecturas, cada una de las cuales es imagen de la respectiva enunciación.

3. La teoría de los actos de habla y el enunciado

Como dice Wirzbicka (1985) algunos de los errores de la teoría pragmática vienen condicionados por el exceso de etnocentrismo anglosajón, que hace a los autores moverse dentro de su línea sin mirar a otras teorías ni a otras culturas, lo que los lleva a considerar como universales principios o asunciones que sólo tiene validez restringida a su ámbito. Tal es el caso del Principio de Cooperación, por lo que respecta a algunas de sus máximas, o la consideración de la cortesía, que no es analizable fuera del entorno sociocultural en el que se estudien los actos de habla, lo mismo que la imagen pública y el concepto del 'nosotros colectivo'.

Aquí en particular ahora interesa destacar que la teoría de los actos de habla nace vinculada al análisis de los enunciados, en particular a las condiciones de verdad de los mismos.

Para él importa resaltar que no se puede afirmar de todos los enunciados si son verdaderos o falsos, pues existen enunciados que sólo expresan actitudes o emociones: *El Madrid es mejor que el Barcelona* o *Adivina quién viene esta noche*. Lo que lo lleva a distinguir estos enunciados llamados realizativos de los constatativos, de los que se puede determinar su verdad o falsedad, como *La nieve es blanca*, que es verdadero, si la nieve en el mundo realmente es blanca, como explica Tarski (1944). Aquí lo que quiero destacar es que Austin parte del enunciado, aunque luego vea la necesidad de rectificar con la distinción entre *locutivo*, *ilocutivo* y *perlocutivo*, referido a los actos, en donde vislumbra la dimensión enunciativa, sin la suficiente claridad conceptual, como se trata en Benveniste y a partir de él.

Por otra parte, cree que para comprender mejor el lenguaje hay que comprender mejor como se utiliza a través de las instituciones sociales y cómo se actúa con él. Hay que objetar en su contra que los enunciados vinculados a actos institucionales motivadores de su teoría en la parte más llamativa, en el sentido de que con ellos se hacen cosas, en verdad pertenecen a la propia institucionalización, son parte de ella (Sadock 2004: 59), por lo que no pueden ser entendidos como pertenecientes a la conducta comunicativa normal. Una apuesta en el mus pertenece al propio juego, no al lenguaje corriente.

Searle continúa el camino emprendido por Austin, y en sus comienzos identifica enunciado con acto de habla. No obstante, como dice Edmonson (1981: 25), Searle es un filósofo, no un lingüista, no un analista del discurso. Para la caracterización de la conducta hablada son necesarios los términos técnicos propios de la lingüística.

Así pues, la teoría de los actos de habla va necesariamente ampliando su esfera de incidencia desde el enunciado hacia otros espacios conocidos por los lingüistas como pertenecientes a la enunciación, sin renunciar el etnocentrismo anglosajón aludido. La teoría de los actos de habla no sirve para explicarlo todo. Un saludo, por ejemplo, supone un reconocimiento cortés en la teoría de Searle. Ahora bien, si tiene lugar como respuesta a una llamada telefónica, sirve como señal fática de que se está al otro lado y de que el canal funciona.

A este respecto cree Recanati (2004: 83) que la historia de la filosofía del lenguaje del siglo XX debería ser rescrita. En un sentido parecido parece oportuno citar a L. Wittgenstein (1958:197):

Somos, cuando filosofamos, como salvajes, hombres primitivos que oyen los modos de expresión de hombres civilizados, los malinterpretan y luego extraen las más extrañas conclusiones de su interpretación

4. Intención y cooperación en Grice

El otro gran pilar de la pragmática corresponde a la aportación de Grice en relación con la intención del hablante y con el propósito cooperador en la interacción, resuelta en el Principio de Cooperación y las máximas en las que se concreta.

Frente a otros filósofos que se centran en el significado del enunciado, Grice intenta justificar el significado del hablante (Grice 1969). El hablante intenta comunicar algo con la intención de que sea reconocido por el oyente, por ejemplo, que induzca en el oyente una creencia o consiga que realice un acto como consecuencia del reconocimiento de la intención del hablante, que crea que el hablante cree algo (Valdés 1991: 479).

De acuerdo con nuestro interés aparece el hablante con una importancia central en lo que es el proceso de comunicación de significados, mas se propicia la importancia de la presencia del oyente, que después se agrandará en el Principio de Cooperación, con lo que la justificación de volver a la enunciación va quedando patente.

Se ha destacado especialmente en su teoría lo concerniente a las implicaturas (Grice 1969), inferencias de diferente naturaleza, obtenidas a partir de lo que el hablante dice para llegar a lo que quiere decir, a lo que realmente comunica, que siempre es más de lo que literalmente dice (Horn 2004). El papel del hablante en este orden de cosas tiene que ver con su capacidad implicadora para conseguir el propósito contemplado, al tiempo que posibilite el que el oyente infiera el contenido implicado a la hora de interpretar adecuadamente lo enunciado.

La importancia de la teoría griceana reside en el hecho de que abre las puertas, no sólo a la presencia del hablante, sino a su responsabilidad en la actuación enunciativa, además de asumir la naturaleza interpersonal de la comunicación, con lo que se da un giro hacia la consideración de una orientación social y psicológica, para una concepción más amplia de la pragmática lingüística (Leech 1983: 80).

Sin embargo, me parece entender las máximas, no como normas prescriptivas, para el uso de la lengua, sino como constatación de comportamientos ideales éticos para una sociedad culturalmente determinada, naturalmente en el campo de la actuación lingüística.

Como dependen de convenciones sociales y culturales no podemos darles validez universal a partir del anglocentrismo u occidentalismo al que he tenido ocasión de referirme, puesto que en otras culturas, en otras sociedades, las máximas dejan de tener validez en los términos formulados por Grice (Ochs 1976).

Esto hay que verlo como un paso más en el giro que la teoría pragmática precisaba, al dar entrada a la interrelación comunicativa y posibilitar la justificación de la necesidad de atender al hecho cultural en los estudios de pragmática, no como un aspecto marginal, sino como un componente central, por encima de los fundamentos iniciales filosóficos o lógicos de los que se partiera.

5. Teoría del lenguaje corriente/ teoría corriente del lenguaje

Dentro de las teorías filosóficas relacionadas con el uso de la lengua a las que ya hemos hecho mención, desde el empirismo lógico de Carnap, pasando por la filosofía del lenguaje corriente de Austin y Searle, parece interesante reparar en Wittgenstein y su teoría del lenguaje o los juegos del lenguaje.

Para este autor una oración de nuestra lengua está bien hecha como está, no debemos aspirar a un ideal. Las oraciones corrientes están en orden, por lo que no hace falta ninguna clase de lenguaje previo para dar cuenta de ellas a través de su perfección (Wittgenstein 1958: 117). La Lingüística hace lenguajes ideales, pero a través de estos lenguajes se nos induce a engaño, como si esos lenguaje fuesen mejores que nuestro lenguaje corriente. El lenguaje corriente se entiende de golpe, no hace falta pasar de los contenidos literales a otros tipos de contenido, por medio de procesos inferenciales altamente complicados (Recanati 2004: 76). Prueba de ello son las metáforas incluso, que en los casos de metáforas sencillas no precisan de relaciones inferenciales complejas.

Por todo esto, la filosofía lo que debe hacer es ocuparse de aclarar aquello que tiene lugar dentro del discurso corriente, sea éste técnico o cotidiano, no de hacer metadiscurso que en lugar de decir lo que se dice, se ocupa en decir lo que no puede ser dicho. Como el discurso corriente es un discurso sobre los hechos, el sujeto no puede

desaparecer, pues es una parte del mundo de esos hechos en cuanto que se ocupa de ellos en relación de intersubjetividad.

La teoría del lenguaje corriente, por tanto, para llevar a cabo un trabajo teórico óptimo (Langacker 2002) debe atender a las propiedades básicas del lenguaje. Para que una teoría sea natural, elegante y reveladora, que es lo que se le debe exigir, debe ofrecer unos determinados entornos razonables. Debe ser compatible y armónica con la función semiótica del lenguaje, para lo cual debe ser capaz de permitir la conceptualización susceptible de ser simbolizada en secuencias fonológicas de la lengua de que se trate.

Debe ser, pues, una teoría corriente para un lenguaje corriente. Una teoría de fácil comprensión y fácil exposición, para no generar un conflicto entre los caracteres del objeto de estudio y los del estudio del objeto. Creemos pasada la era de los complicados formalismos para abordar la naturaleza del lenguaje que hablamos, tanto, en cuanto producto, como al proceso de producción. A este respecto es curiosa la anécdota de J. Searle (2004: 80): Le preguntó a Foucault una vez que invitó al filósofo francés a comer a su casa:

¿Por qué escribes tan mal? Y él me dijo, si yo escribiera del modo que tú escribes, los críticos de París dirían: “C’est enfantin, c’est naïf”, pensarían que es infantil y naïf si intentas sacar la total claridad. Dijo: En Francia tienes que ser al menos un diez por ciento incomprensible

6. Teoría de los actos y teoría de la acción

La teoría de los actos de habla se erige en eje central sobre el que giran los temas de la pragmática lingüística, al tiempo que colonializa los nuevos espacios que se van considerando imprescindibles para la investigación o explicación de este ámbito de análisis lingüístico.

Aunque esta teoría nace vinculada a la crítica de la verdad o falsedad generalizada de los enunciados, lo cierto es que en ella van apareciendo ingredientes de una teoría general de la acción en la que estos actos tienen que ser necesariamente encuadrados. La realidad humana es devenir incesante, movimiento, acción. Su texto es la conciencia, la cual es ante todo voluntad, actividad, acción. Es actividad práctica o creadora de un mundo moral, religioso o social, más que teórica o contemplativa.

La concepción de los actos de habla, con ser valiosa, tiene limitaciones por su dependencia inicial del concepto de enunciado y por no haberse desarrollado dentro de una teoría general de la acción. Dice Caffi (1984) que un acto de habla puede ser considerado como una red de relaciones: hablante – oyente; hablante con su propio acto; hablante con otro acto antecedente o concurrente con el suyo. De acuerdo con esta red podemos no sólo caracterizarlo como ilocutivo, sino como interactivo, codiscursivo, etc. Su completa dimensión enunciativa habrá que obtenerla de la compleja red de relaciones a que hemos aludido.

Del mismo modo que la voluntad y la responsabilidad se han de considerar como elementos necesarios para la acción lingüística, que aconsejan la necesidad de tener en cuenta al agente que enuncia, hay que considerar la condición de que “la ejecución de la acción requiere que alguien justificadamente crea que el hablante la pretende” (Croddy 2002). Si un hablante lleva a cabo una acción y nadie cree justificadamente que pretende realizarla, la acción no ha tenido éxito.

6.1 El lenguaje no sólo es acción, sino interacción

Se puede afirmar de manera rotunda que el lenguaje no es sólo una suerte de acto, o un modo de acción, sino una forma de interacción. La relación interpersonal parece imprescindible, y por lo tanto como dice A. Briz (1998: 11) hay que reconocer dos gramáticas que se imbrican, una la de la enunciación y otra la del enunciado en la que podemos llamar gramática de la interrelación.

Leer a Wittgenstein (1958: 217) es reconfortante:

¿Dices, pues, que la concordancia de los hombres decide lo que es verdadero y lo que es falso? – Verdadero y falso es lo que los hombres *dicen*; y los hombres concuerdan en el *lenguaje*. Esta no es una concordancia de opiniones, sino de forma de vida

Los hombres se relacionan según sus formas de vida, por lo que la acción es social o interrelación. Los juegos de lenguaje a los que remite son maneras de interrelación en el uso del gran juego lingüístico. El YO no se entiende sin el TÚ. Es como un baile donde eres guiado por tu pareja, para lo cual has de ser receptivo a sus intenciones en tal grado que cualquier presión te permita ajustarte a las mismas para las evoluciones pertinentes (Wittgenstein 1958: 177). Entre el YO y el TÚ se establece una tensión con el enunciado como mediador de las intenciones del hablante en su pretensión de apoderarse del oyente. Esta tensión se descubre en los tiempos, modos, aspectos, pronombres, determinantes, auxiliares, etc., incluso en lo que se conoce como fuerza ilocutiva.

Por lo tanto, ya se puede afirmar que la interrelación lingüística es social, y cualquier acto de este ámbito lo es. Lo es tanto por los efectos sociales y comunicativos pretendidos por el hablante, cuanto por la significación social que comporta (Pagin 2004). Las lenguas tiene su razón de ser en que son medios de comunicación y de interrelación; mas, frente a cualquier otro sistema de comunicación, su poder se deriva del convencionalismo y de la propiedad de ser vehículos de expresión de intencionalidad (1995: 36).

Es oportuno subrayar que para Leech (1983: 203) los efectos perlocutivos no forman parte de la Pragmática, ya que la fuerza pragmática tiene que trabajar con metas más que con resultados, para no ir en nuestro viaje más allá del destino adecuado. No obstante, en samoano importan más las consecuencias que las causas; la subjetividad queda desplazada en gran medida, como se verá a continuación.

6.2 Necesidad de las relaciones interpersonales: lo social y lo cultural

La difícil consideración del aislamiento de los actos comunicativos y la necesidad de ampliar la visión más allá del etnocentrismo anglosajón, como he afirmado a propósito de las máximas conversacionales, propicia la aceptación de que más que acción lingüística hay que hablar de interacción, y ésta considerarla a partir de elementos constituyentes de índole social y cultural.

Para comprender las estrategias discursivas deberíamos comenzar (Gumperz 1982: 1) porque el conocimiento lingüístico y sociocultural que precisa ser compartido esté especificado para que la interrelación avance. Por ello la teoría pragmática debe incorporar nuevas perspectivas teóricas de índole sociocultural, ya que los antropólogos del lenguaje han demostrado que de cultura a cultura y de contexto a contexto el uso del lenguaje se ve intensamente condicionado. A. Duranti (1988) en su análisis del samoano pone de relieve que las diferencias entre la teoría genuina de los actos de habla y la que se fija en la interrelación no residen sólo las diferentes unidades de análisis utilizadas en una y otra perspectiva, sino en diferencias metodológicas en relación con lo social y lo cultural, pues en samoano y en otras lenguas cercanas, los interlocutores son

responsables de sus acciones como actores sociales. El que habla establece unas marcas que generan expectativas sobre los participantes. La visión personalista con que son analizados los actos de habla, en donde la intención es prioritaria, no sirve al explicar ciertos usos del samoano. Los samoanos ven la significación como un suceso colectivo, por lo que la fuerza de un acto se vincula a las relaciones cara a cara y a la imagen pública de los interlocutores. La acción lingüística no se puede explicar, como ocurre en las teorías canónicas, teniendo en cuenta el contenido intencional, ya que en la cultura samoana las tareas son asumidas como empresa colectiva. No importa lo que una persona quiere decir, porque las palabras son un recurso de control en las relaciones sociales públicas, por las que uno puede quedar condenado o relegado socialmente. La cultura es un sistema semántico, una teoría de la realidad y una herramienta de manejo social.

Esto no quiere decir que la intención no pueda ser expresada, lo que quiero resaltar es que prima lo social, comunitario y compartido. Por otra parte el estatus social, el lugar en la escala social, es elemento de individualización, porque cuanto más elevado sea el lugar en la escala mayor posibilidad de distinción, tanto en comodidades y ropas, como la utilización de las palabras. Cualquier forma de comprensión no puede ser vista como una reconstrucción del contenido intencional del hablante, sino como un esfuerzo negociador entre pasado y presente, emisor y receptor, entre historia y consciencia.

Ante estas evidencias la teoría pragmática tiene que asumir la necesidad de ampliación de sus horizontes iniciales, para que la reflexión lingüística se ajuste a los hechos como son, y estos hechos no pueden ignorar lo social y lo cultural.

7. Hacia una pragmática como teoría débil

A lo largo de lo que precede he venido sosteniendo la necesidad del retorno a los orígenes de la pragmática más próximos teóricamente al campo de la investigación lingüística, y, por el mismo motivo, reivindicando una manera corriente de abordar el estudio del lenguaje corriente, al tiempo que propicio la asunción sin reservas de la necesidad de tener en cuenta componentes de naturaleza social y cultural, para lo cual todo lo que pudiera situarse en el ámbito de la actuación exclusiva del hablante para cooperar con el oyente, debe ser completado con la actividad interpretadora del oyente para cooperar con el intento del hablante, y en medio de ambos el enunciado en un entorno cultural determinado.

No es preciso añadir nada más a lo ya dicho para justificar mis afirmaciones, si acaso, que esta teoría anglocéntrica se refuerza con el aporte teórico de la teoría de la relevancia de D. Sperber y D. Wilson, quienes entienden (1986: 115-ss.) que un supuesto es relevante en un contexto si tiene algún efecto contextual en dicho contexto, y lo es, por una parte, en la medida que sus efectos contextuales son grandes; por otra, en la medida que requieren poco esfuerzo.

Lo individual y lo social deben ser contemplados como dos caras de una misma moneda, pues como decía Vigostky el habla no sólo simboliza el mundo ya constituido, sino que organiza la experiencia.

8 La plurioperatividad del YO

A este respecto me parece adecuado comenzar con una cita de O. Ducrot (1986: 175):

Considero en efecto que las investigaciones desarrolladas sobre el lenguaje, desde hace por lo menos dos siglos, dan por sentada la idea de que cada enunciado posee un solo autor y sólo uno, idea que les parece tan evidente que ni siquiera se plantean reformularla

Bakhtine con su teoría de la polifonía de los enunciados es el principal inspirador de O. Ducrot en cuanto a la pluralidad del YO.

Empleo el término lexicalizado YO, para poder hacer uso de él de manera neutra a la hora de referirme a las diferentes funciones que pueda llevar a cabo en el ámbito de la enunciación, incluso del enunciado sin que conlleve connotaciones engorrosas, al margen de que en cada caso podamos asignarle unas propiedades en relación a la operación en la que se vea inmerso a nuestro juicio.

Pero la plurioperatividad del YO se debe corresponder con la de un cooperador. Incluso en los actos compromisivos donde la presencia del destinatario es la de mero observador, porque el hablante asigna el compromiso a él mismo, no podemos negar que la promesa se tenga que hacer a alguien.

Además, fuere como fuere, la generación del significado en las fases previas, el significado de las palabras se debe ir modulando en relación con el contexto concreto, adecuándose a aquello de lo que hablamos. Cuando entra en contacto con el contexto se puede hacer más preciso, más difuso, incluso puede ser transferido (Recanati 2004: 129). En esta modulación que lleva a cabo el sujeto con el significado no opera sólo entre palabras, sino también con la situación de las que las palabras hablan, por lo que una palabra no es polisémica porque se adecúe a diferentes contextos, sino que es la adecuación la que la hace polisémica.

El sujeto no sólo modula el sentido, sino que modaliza el enunciado, lo que es esencial en la enunciación (Parret 1983). El sujeto va y viene dando vida discursiva al enunciado. Cuando se retira se propicia la objetividad, la estructuración, mientras que cuando modaliza se produce una tentativa de desestructuración del sistema significativo.

Toda la operatividad del YO, no obstante, podríamos situarla en diferentes módulos que se distribuirían desde un *yo ocurrente* a un *yo ejecutante*, por apoyarnos en una distinción que con otro interés aprecia J. A Marina (1993: 215). Esta diferente operatividad del YO la hemos de ver el un proceso vertical, no en un estadio horizontal como niveles superpuestos propiciadores de polifonía. Es verdad que un YO del enunciado no cumple necesariamente rol de locutor, del mismo modo que un TÚ no es necesariamente alocutario. Aunque es cierto que esos niveles tienden a acoplarse, este ajuste no ocurre siempre, la propia pluralidad del YO lo dificulta. D. Maingueneau distingue, por una parte, la situación de enunciación o nivel abstracto de coordenadas que hacen que todo enunciado sea posible por el hecho de reflejar su propia actividad enunciativa, como consecuencia de la naturaleza reflexiva del lenguaje. Es una situación de anclaje del YO egocentro que estructura en torno suyo un enunciador, un enunciatario y el resto en cuanto no-persona. Por otra, la situación de locución es la que se corresponde con las personas, como roles del intercambio real: locutor, alocutor y la no-persona del esquema de Benveniste. Que exista un YO en un enunciado no quiere decir que sea el locutor del intercambio, al igual que no quiere decir que tenga ser un TÚ el alocutario por lo identifiquemos.

O. Ducrot (1984: 204-208) lleva el análisis, por lo que se refiere a los enunciados, a unos límites ilustradores difíciles de superar en cuanto a su minuciosidad.

Para él, una cosa es el sujeto empírico y otra el locutor, que es un ser del discurso. Dentro del locutor hay que diferenciar lo que es L, locutor, como tal, investido con las características de locutor responsable de la enunciación, sólo atendiendo a esta propiedad, de lo que es λ , ser del mundo, persona completa que, entre otras cosas, es el origen del enunciado.

El locutor, es una ficción discursiva, un ser del discurso, que puede ser diferente del sujeto hablante, el autor empírico es el responsable en la realidad. Por ejemplo, uno puede rellenar un impreso que luego firma como YO; autor y YO son distintos. Precisamente cuando se contesta “soy yo”, lo que se lleva a cabo es una identificación y una autenticación a través de la voz de la coincidencia del locutor con el responsable empírico de la enunciación. El locutor puede estar indicado por la presencia de una marca YO, pero en el estilo directo puede aparecer un YO que no es el locutor está citado por el YO locutor. En una situación David dice: *Ricardo me dijo: yo lo haré*, donde existen dos marcas de primera persona: *me*, referido al David, que es el locutor, y *yo*, referido a Ricardo, del que se cita un enunciado.

Otra cosa es el enunciador, voz que aparece en el enunciado, y no es la del locutor. Los enunciadores se ponen de manifiesto en la enunciación sin que se les atribuyan palabras previas. Aparecen sus opiniones, pero no sus palabras concretas, no aparece la materialidad exacta de algo pronunciado por ellos. Se vincula a un tipo de enunciación definida como afirmación, repulsa, interrogación incitación, etc., pero es difícil definirlo porque no existen marcas materiales a las que se vincule en el enunciado.

Para H. Parret (1983) la enunciación se proyecta en el enunciado a través de dos vertientes: la deictización y la modalización, lo que supone dos proyecciones del YO a través de una dimensión social que posibilita al copresencia del TÚ. En cuanto deictización es necesaria la presencia de un egocentro coordinador, al tiempo que como consecuencia de la modalización se requiere una organización egófuga. A partir de Benveniste es posible reconstruir “la subjetividad del lenguaje” por medio del tratamiento que da a los pronombres superando lo léxico para situarlos en la acción. El destinatario funciona más como una operación que como una categoría gramatical. A este respecto es bueno recordar a Wittgenstein cuando dice que “el sujeto se muestra, no nombra”. El sujeto en la enunciación se inviste, pero el discurso tiene otra vertiente en la que se hace ausente, con lo que pretende la objetivación del discurso y su estructuración, lo que tendría su máxima plasmación en el discurso científico. En general se establece un dinamismo entre la objetividad y la subjetividad; entre la estructuración y la desestructuración. Como se ha expuesto más arriba ocurre lo mismo en la vertiente modalizadora; sin embargo, en el eje de la modalidad la presencia del sujeto hace el discurso opaco, mientras que su ausencia le da transparencia; por el contrario en el eje deíctico se hace transparente el sujeto, en tanto que la ausencia del mismo le confiere opacidad.

Con estos planteamientos diferencia los siguientes sujetos en relación con las diferentes modalidades:

- Distribucional (Gramatical, como regla. *Destinador*)
- Proposicional (Como functor. *Enunciador*)
- Ilocutivo (Como condición. *Actor*)
- Axiológico (Como norma. Actante)

Estos sujetos los entiende ordenados piramidalmente de manera jerárquica: la *tensión* o unión de estrategias enunciativas del sujeto axiológico, engloba la *accionalización* o unión de estrategias enunciativas del sujeto ilocutivo, que a su vez engloba la *modificación*, o unión estrategias enunciativas del sujeto proposicional, a su vez englobante de la *conmutación* (Bragage) o unión de estrategias enunciativas del sujeto distribucional o gramatical.

En estos cuatro subsistemas *yo* sería la denominación léxemática del actante del actor del enunciador y del destinador; *tú*, a su vez, denomina lexemáticamente co-actante, co-actor, enunciatario y destinatario; las formas lexemáticas de tercera persona: *él, ella, eso*, etc. denominan las posiciones no señaladas. *Nosotros* es la denominación lexemática de la comunidad enunciativa, de hecho analizable en cuatro: comunidad trascendental, de acción, del mundo y de habla. La de *habla* se limita a la percepción del código; la del *mundo* tiene que ver exclusivamente con la co-verificación; la de *acción*; co-análisis de convenciones; y la trascendental que supone que el *nosotros* trasciende la unión tanto del *yo + tú / vosotros*, como el *yo + él, ellos, eso*. Es como un *nosotros* generalizado translocutivo (Escavy 1987: 107).

8.1 Del YO ocurrente al YO actuante

En el apartado precedente se incluyen dos visiones justificadas sobre la plurioperatividad del YO, para los respectivos planteamientos de análisis, uno que hemos caracterizado como horizontal, el de Ducrot, dirigido al análisis del enunciado, inspirado en el concepto de polifonía de Bakhtine, y otro jerárquico piramidal, que se aproxima a la concepción vertical modular que juzgo adecuada para explicar el paso de la competencia a la actuación en el proceso de la enunciación.

Los términos que vamos a utilizar para referirnos al YO, de acuerdo con las diferentes operaciones, son naturalmente alusivos a la operatividad que juzgamos lleva a cabo. Podrían encontrarse otros más acertados; sin embargo, creo que los aquí utilizados pueden manejarse con la suficiente garantía para llegar a nuestra propuesta.

Pienso igualmente que existen diferentes niveles o módulos de operatividad del YO desde la fase inicial de ocurrencias, evocaciones, percepciones y conceptualizaciones, etc., que ponen el contenido a disposición para su estructuración, hasta el YO ejecutante, que dejará paso a un YO existencial de retorno al mundo de las circunstancias. Naturalmente los niveles podrían multiplicarse en otros niveles o subniveles, de acuerdo con el grado de especificación del análisis, pero en nuestro caso los niveles en los que reparamos son: uno antepredicativo, en el que tienen lugar las ocurrencias, evocaciones, percepciones, recepciones, y conceptualizaciones, que podrían entenderse como diferentes clases de YO: YO ocurrente, YO evocativo, etc.; pero esto nos llevaría a una enumeración no rentable. Podríamos llamar a esta fase antepredicativa, la del YO antepredicativo, opuesto al YO predicativo de la fase estructurante. En esta fase preestructurante, en su afán de producir un enunciado de acuerdo con su intención, la situación enunciativa y las expectativas del TÚ, el YO tiene que decidir además los sintagmas y el orden en que los dispondrá en la estructura para que en la fase estructural respondan a la información pretendida (Wotjak 2006: 53). Tiene que prever *quién* dice (emisor), *qué* (tema) dice, *a quién* (receptor) *por qué / para qué* (intención comunicativa o finalidad perlocutiva) *con qué* (medios) *cómo* (recursos estilísticos) *en qué canal* (escrito / oral). A partir del YO estructurante, que lleva a cabo la organización sintáctico-semántica, hay que diferenciar un YO coordinante o egocentro, que opera en el anclaje de las oraciones en un fondo situacional; un YO social, que podría entenderse con subniveles (YO cultural, YO colectivo, YO cooperador, YO cortés, YO persuasor); YO intencional (YO modal y YO ilocutivo); YO actuante. En todos los casos el YO tiene prioridad, pero no puede ser entendido sin un elemento correlativo y cooperativo, el TÚ, que, como su correlato, es plurioperativo en los diferentes módulos a los que nos hemos referido. Si acaso sólo el YO estructurante no tiene elemento correlativo en su nivel, del mismo modo que el TÚ interpretante no tiene

correlato en el suyo, o dicho de otra forma, son elementos antisimétricos, uno situado en una fase inicial de la escala y el otro en una fase, al final de la escala.

Aunque he forzado una pluralidad de operaciones que lleva a cabo el YO, he de decir que los límites entre estas posibles operaciones que justifican las diferentes clases de YO y TÚ no son nítidos, como ocurre con otros valores pragmáticos, que se han de entender en su continuidad frente al carácter discreto de las unidades y categorías gramaticales. Cada módulo o nivel tiene con los demás zonas fronterizas que podrían justificarse en otro nivel distinto del que les asignamos. Por ejemplo, la deixis social situada en principio en el campo del YO coordinante, bien podría entenderse además vinculada al ámbito del YO social o de las relaciones interpersonales, etc.

8.2 El YO estructurante

Nos hemos referido a la fase previa o antepredicativa, donde puede entenderse el YO como evocativo, en cuanto que recoge experiencias que acuden al consciente no existentes en el subconsciente; o el YO receptivo que lleva a cabo una operación de síntesis, la cual determina la unidad del objeto, y un YO perceptivo, que tematiza la síntesis del objeto y retorna la objeto. Además de esto, la perspectiva con que se contemplan los acontecimientos no puede ser marginada, pues ante un accidente de coche, por ejemplo, yo puedo responder con un enunciado originado en lo que veo, o en lo que pienso que ha ocurrido, o en lo que pienso que lo originó, etc. Dice Morris (1938: 70):

En virtud de la semiosis mi organismo toma en consideración propiedades relevantes de objetos ausentes o propiedades no observadas de objetos presentes, de ahí la significación instrumental general de las ideas

Tras ella, la fase ya lingüística, es el módulo en que el YO opera estructurando las construcciones lingüísticas que a lo largo del proceso de enunciación resultarán cristalizadas en enunciados. La lengua, como código, pone a disposición del YO estructurante los recursos y reglas necesarios para que se lleve a cabo la estructuración de las unidades que se requieran para la actuación lingüística, entre las cuales la oración es la que tiene consagrada especialmente para la formación de unidades enunciativas para el caso de un proceso con ausencia de contexto, que es algo impensable en la práctica, pero que los códigos han de prever para asegurar su buen funcionamiento sistemático.

Este nivel estructurante es el lugar de salida a partir del cual se inicia el proceso de paso de la competencia a la actuación. Con los niveles: de enunciación (dialógico y situacional), de orden, de concordancia, y de rección (predicativo y argumental) puede quedar entendido este nivel (A. López 1989).

8.3 El YO coordinante o YO deíctico

En el campo de la mostración, que diferenciara K. Bühler del simbólico, el egocentro u *origo* opera como punto cero de coordinación del mismo. En este campo en que parece exclusivo el papel del YO en el anclaje de los enunciados, con ser imprescindible ya no es exclusivo, aunque sí preeminente, puesto que el del TÚ se hace adjunto en muchos casos para que la coordinación quede satisfecha y ultimada adecuadamente.

Dicen Sperber y Wilson (1986: 237-8):

Parece verosímil pensar que en nuestro lenguaje interno muy a menudo fijemos las referencias de tiempo y espacio no mediante coordenadas universales, sino mediante nuestro propio y privado diario de abordo y un mapa cuyo centro somos nosotros mismos; además, la mayoría de las referencias (a personas o a sucesos por ejemplo) pueden fijarse mediante estas coordenadas privadas de espacio y de tiempo. Los pensamientos privados no podrían codificarse en las lenguas naturales, sino sólo representarse de forma incompleta

Es oportuno que definamos la deixis antes de decir algunas cosas más del egocentro, teniendo en cuenta además que es asimilable el concepto de fondo situacional o de anclaje (*grounding*) (Janssen 2002: 152):

Es el procedimiento lingüístico por medio del cual un hablante relaciona una entidad a una situación de habla de tal manera que el destinatario consigue acceso cognitivo o contacto mental con la entidad a la que se refiere

Es una definición de naturaleza cognitivista en la que se apunta a una participación más activa por parte del hablante que la que le correspondía como YO abstracto en los planteamientos convencionales. Además se prevé la necesidad del TÚ en cuanto destinatario al que se le abren las puertas del acceso cognitivo.

Friedrich Lenz (2003: viii) se refiere a la misma y al *origo* como sigue:

Se puede afirmar que la deixis está conceptualizada en términos de un modelo cognitivo idealizado, una expresión deíctica es aquella que erige un espacio en el cual el hablante y el destinatario están co-presentes en un momento y tiempo dados... el espacio mental evocado por la expresión deíctica conlleva la conceptualización del centro deíctico

En esta definición de nuevo se reclama la necesidad del TÚ, al tiempo que se reconoce la naturaleza abstracta del egocentro incluida en toda conceptualización deíctica.

A partir de esto podemos cuestionarnos la naturaleza del *origo* (E. Fricke 2003: 69):

¿Es concreto o abstracto?

¿Es fijo o móvil?

¿Existe más de un *origo*?

¿Cómo se relacionan? Si hay más de un *origo*

¿Se sitúan en el mismo nivel o están dispuestos jerárquicamente?

¿Están en la comunicación o son ubicados por el hablante activamente?

Las respuestas a estas preguntas no son fáciles, aunque las mismas, en cierta medida, nos ilustran de la naturaleza del mismo. Responder a ellas tendrá mucho que ver con la perspectiva de estudio que se adopte. En nuestro caso hemos generalizado con el elemento YO para poder ocuparnos de diferentes niveles del mismo a través del proceso enunciativo, uno de los cuales ocupa el *egocentro* deíctico, especialmente entendido como centro coordinador abstracto. Sin embargo, es difícil excluir la capacidad orientadora del TÚ y su participación como punto de coordinación en una situación determinada. Sea, por ejemplo, una situación como la siguiente:

Juan



O



H

En ella existe un hablante H, un oyente O, una tercera persona Juan y un objeto . El centro coordinador puede ser el hablante si se dice un enunciado como *La llave inglesa está a la izquierda del coche*; puede ser el oyente en un enunciado como: *La llave está delante del coche*; o puede ser Juan si se dice: *La llave está a la derecha del coche*.

A nuestro juicio esto es un proceso pragmático orientador que se puede hacer coincidir con la deixis, si bien la deixis y los elementos deícticos son el resultado codificado y conceptualizado con que cada lengua se ha provisto desde posibles situaciones pragmáticas diferentes. No son tanto el hablante y oyente los *origos*, como la forma y disposición de los objetos las que se utilizan para orientar. No es preciso que se haga aparecer una tercera persona, la misma estructura del coche puede servir para orientar. No es lo mismo un enunciado como: *Ponte delante del coche*, si se refiere a la parte delantera del coche, donde están los faros, y por lo tanto el coche a través de su forma es el punto de orientación, que si refiere a un lugar entre el coche y el hablante que emite el enunciado, situación ésta en la que no importa la forma del coche, sino el lugar con respecto al hablante, en relación con su ubicación con respecto al coche o del coche con respecto a él.

Por otra parte el *origo* localizador es de dimensión elástica resuelta en un punto abstracto que permite tanto que *aquí* valga para el mundo entero, por oposición a otros mundos, que valga para esta vida por oposición a la otra esté donde esté, como para un lugar mínimo microscópico frente a otros lugares también mínimos referidos por el hablante, como en microcirugía o joyería.

El elemento orientador puede ser un agente que lleve a cabo la colocación del punto de orientación, a la vez que el hablante puede cambiar los puntos de orientación con respecto a un objeto o con respecto a otra persona, como hemos visto. Cuando adquiere el papel de hablante tiene derecho a proporcionar el punto de orientación con respecto a una entidad, la cual puede ser el mismo hablante. En su papel de hablante, y como sostenedor de un *origo* primario, puede colocar sus puntos de orientación secundarios. Como el hablante es una entidad con una disposición intrínseca puede improvisar un segundo punto de orientación en relación con su disposición como entidad objetiva. El hablante hace una proyección de él mismo como una “figura”, como un protagonista en una historia o escena, pero al mismo tiempo en su actuación referencial puede quedar constituido como un objeto de descripción, tanto como actor vinculado a un acto de habla (Janssen 2002).

8.4 El YO social o sociocentro

Dentro de lo que es el anclaje en el proceso enunciativo, la deixis contemplada como mostración por referencia al egocentro, existe lo que se llama la deixis social, que la entendemos como la frontera entre el módulo de anclaje y el módulo interpersonal. En la deixis se establecen los papeles por relación al estatus del hablante, mientras que en el módulo siguiente se desarrollan las relaciones interpersonales donde el YO se hace social por relación a un TÚ social. Podría subdividirse en un ‘YO cooperador’, un ‘YO persuasor’, un ‘YO cortés’, etc., entre otros, que harían dificultoso el análisis, pero con la sola insinuación pueden abrirse perspectivas al respecto.

Para Bakhtine la enunciación es esencialmente dialógica. Precisamente esta propiedad es la que le hace pensar que el enunciado es una unidad de diálogo, opinión esta última con la que nosotros no coincidimos, por considerarla inadecuada. Sin

embargo, no podemos negar que entre la naturaleza dialógica y el carácter social del lenguaje existe una relación consustancial, hasta el punto que incluso el sentido es dialógico en un marco de consenso (Wotjak 2006: 43). Hemos dicho que más que acción lingüística hay que hablar de interacción, al menos de dos personas, cuyos papeles se han determinado en el paso de lo deíctico a lo social. Si en el módulo anterior el *origo* podía cuestionarse en su unicidad, en el ámbito de la interacción lingüística el YO social no puede entenderse de ningún modo sin un TÚ social, con el que lleva a cabo entre otras cosas la cooperación lingüística: tan cooperador es el hablante al observar las máximas conversacionales, como el oyente para interpretarlas, incluso cuando se ajusta a las violaciones en un campo cooperador determinado por el Principio que lo ampara. Como el centro orientador de la intersubjetividad no es sólo el YO, sino el TÚ, bien podríamos hablar de *duocentro* o *duocentrismo*, como una unidad de interrelación en donde se integra, no sólo la relación hablante/oyente, sino la que existe entre sus roles sociales. Los roles sociales se enmarcan en territorios de diferente naturaleza contextual que condiciona a su vez la naturaleza del duocentro. La consideración de participantes con que a veces se refieren a los intervinientes en la relación implica cierto matiz individualista, por más que los roles sociales, el estatus o las expectativas sean difíciles de apartar (García Marcos 1999: 292). Aunque no se pueda bailar solo en la danza social de la interrelación lingüística, no es menos cierto, como se apuntaba más arriba, que la iniciativa en las evoluciones corresponden al hablante a las que acopla magistralmente la pareja oyente, reaccionando, a la menor insinuación, de acuerdo con el compás. La interrelación se inicia en una pulsión intencional que pondrá en funcionamiento las estrategias comunicativas. Como ocurre entre el módulo deíctico y el social, entre éste y el siguiente módulo relativo a la intencionalidad, la modalidad, o la ilocución existe una zona fronteriza o de solapamiento.

8.5 El YO intencional

Es posiblemente el concepto que más dificultades ofrece dentro del planteamiento seguido a lo largo del trabajo. Incluso el término YO intencional quizá no sea el que mejor dé cuenta de lo que debajo de él quiero amparar. Lo modal, lo ilocutivo y lo intencional se muestran tan próximos que ningún término puede ser lo suficientemente clarificador para resultar incuestionable. Sin embargo, en la pragmática lo que cuenta es lo que el hablante quiere decir, no lo que literalmente dice.

Entre lo modalizador y lo deíctico existen coincidencias que tienen que ver con la presencia del YO en las operaciones respectivas, pero mientras que en el módulo deíctico la operatividad del YO actúa egocéntricamente, en la modalización la operatividad se proyecta egófugamente. Por otra parte, la proyección egófuga la entiendo vinculada a una toma de postura intencional con la que el hablante pretende investir el futuro acto, dentro de unas condiciones sociales previas, que encuentra su razón de ser en los efectos que genera en última instancia. Algo así como un *continuum* del que se dará cuenta en parte a través de recursos lingüísticos distribuidos en fases. En la primera lo intencional hay que situarlo próximo a las funciones del lenguaje, referidas al emisor y al receptor, entendido como encaminado a un fin que justifica la acción lingüística a la que se vinculará y caracterizará. La intencionalidad se sitúa en el campo no discreto de las actitudes del hablante, no sólo para con los enunciados, sino para los participantes en la enunciación. Se irá concretando en los diferentes actos de habla, con relación a los cuales ha sido entendida como fuerza ilocutiva. En la lengua de la multiplicidad de posibilidades intencionales se han condensado en lo que podemos llamar sustancia morfélica de modalidad que puede diferenciarse en modalidad de la

enunciación, lo que podemos llamar ‘orientación ilocutiva’, de lo que es modalidad del enunciado, que se condensa en el contenido morfológico de los modos verbales cuando se categoriza.

En la modalidad de la enunciación el YO intencional da la orientación ilocutiva, que es el tipo de papel comunicativo que el hablante elige para él mismo y para el oyente, dentro de unas determinadas condiciones sociales. Estos papeles genéricos que son el contenido de las modalidades de enunciación, conforman el esquema básico de la actuación lingüística (Girón 1995). La modalidad yusiva es consecuencia de una situación social en la que el locutor es superior con respecto al interlocutor, que podrá reaccionar ante la toma de postura superior por parte del locutor. La declarativa supone una elección de estatus de superioridad o igualdad por parte del hablante, a la cual responderá el interlocutor con una actitud de creer lo comunicado. La modalidad interrogativa pone al locutor en una posición de dependencia con relación al interlocutor, que podrá reaccionar con una respuesta, con un decir. El YO intencional elige para él los papeles enunciativos de *exhortar*, *declarar* e *interrogar*, al tiempo que decide los correspondientes del interlocutor: *hacer*, *creer* y *decir*. El YO intencional queda en dependencia del interlocutor, dependencia que junto a la obligación del receptor de responder constituye la caracterización de la orientación enunciativa. El hablante en general, teniendo en cuenta las diferentes modalidades, deóntica, “poder”, epistémica, “saber”, etc. incide en el destinatario que puede asumir el “deber”, mas, tanto la modalidad deóntica, como la epistémica han de ser socialmente aceptadas, además de reconocidas (Sbisà 1984).

Este *continuum* subjetivo intencional se categoriza en los modos verbales: indicativo, subjuntivo e imperativo, morfemas que en las lenguas flexivas se presentan sincréticamente junto a otros morfemas dentro de los morfos verbales, o con perífrasis en algunas de ellas, mas esto pertenece claramente al sistema.

La fuerza ilocutiva es un contenido vinculado a diferentes tipos de actos de habla, que añadido al contenido proposicional sirve para caracterizarlos, pero que, en todo caso, aparte de los diferentes actos tenidos en consideración por Austin o Searle, las posibilidades de caracterizar otros es prácticamente ilimitada.

La lengua dispone de recursos significantes para expresar la modalidad enunciativa como son la entonación, a la que se unen otros elementos coadyuvantes como el modo, el cambio de orden, la presencia de determinadas partículas, etc. También dispone de los llamados verbos realizativos para poner de manifiesto de manera explícita, si se requiere, la fuerza ilocutiva. Pero decir que tiene una fuerza ilocutiva (Ducrot 1984: 187-188) es concederle un poder jurídico, como la obligación de actuar, cuando se trata de una promesa o una orden, o permitir lo prohibido ante una solicitud, etc. En la teoría de los actos de habla un acto yusivo se entiende como una obligación, que el interlocutor puede no aceptar, como puede ser el caso de una promesa que por circunstancias que afectan al receptor de la misma éste rechaza. Por eso es más adecuado entender que lo que se hace en la enunciación es decirle al interlocutor que el acto tiene esa condición. El hablante cualifica la enunciación y su sentido es como una descripción de ella misma. Transmite un saber sobre la propia enunciación, pero que el interlocutor, para poder llevar a cabo su interpretación, habrá de reconocer el conjunto de indicaciones que contiene.

8.6 El YO ejecutante

En el ámbito de la actuación lingüística una cosa es el *actante* funcional y otra el actor real que lleva a cabo la ejecución de un acto. Mientras que el *actante* es un

elemento abstracto de naturaleza funcional, el *actor* es un participante real en el acto de habla. Con ello se soluciona el problema de que en determinados actos ilocutivos la correspondencia entre *actores* y *actantes* no es unívoca, puede darse el caso de un actor con más de un actante, o la misma función actancial llevada a la práctica por más de un actor. Destinador y destinatario son las dos funciones actanciales implicadas en un acto e enunciación. El destinador presenta una cierta prioridad sobre el destinatario, pero sin perder de vista que no puede existir fuera del acto, puesto que es una función del mismo, ni fuera del destinatario del mismo (Sbisà 1984).

El YO ejecutante contiene más de quien está motivado, más que quien proyecta una acción, más que quien decide... Su capacidad de decisión en el propio acto de decidir es lo que le confiere un poder ejecutivo que no se diluye en la propia actividad lingüística (Ferrer 2005: 461). Su saber actuar tiene que ver con un poder originario del que dispone de manera natural de manera que se reconoce en lo que ejecuta y se ejerce en lo que reconoce. Es por lo que el niño se descubre como origen de sus acciones, pues el lenguaje da por supuesto que el YO que habla es todopoderoso, y por ello el niño aprende a tratar con su YO autorizándole, asignándole, consintiéndole mediante el juego de anticipaciones y proyectos actuaciones pretendidas “Sobre la polifonía de las ocurrencias comienza a imponerse una voz solista, la del yo autor, creador ejecutivo” (J. A. Marina 1993: 78).

9. Referencias bibliográficas

Austin, John L.(1991). Emisiones realizativas. En Luis M. Valdés (Ed). (1995). *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia.[1961].

Briz, Antonio. (1998). El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática. Barcelona: Ariel.

Caffi, Claudia. (1984). Some remarks on illocution and metacomunication, *Journal of Pragmatics*, 8: 449-467.

Croddy, W. Stephen. (2002). Performing illocutionary speech acts: an analysis, *Journal of Pragmatics* 34: 1113-1118.

Ducrot, Oswald. (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, [1984].

Duranti, Alessandro. (1988). Intentions, language, and social action in Samoan context, *Journal of Pragmatics*12: 13-33.

Edmondson, Willis. (1989). *Spoken discourse. A model for analysis*. Londres y Nueva York: Longman. [1981].

Escavy, Ricardo. (1987). *El Pronombre. Categorías y funciones pronominales en la teoría gramatical*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad.

Ferrer, Urbano. (2005). La articulación entre los discursos de la acción en Ricoeur. En M. Agis, *et alii. Hermenéutica y responsabilidad*. Santiago de Compostela. Universidad: 455-470.

Fricke, Ellen. (2003). Origo, pointing and conceptualisation – what gestures reveal about the nature of the *origo* in face to face interaction. En F. Lenz, (ed.). *Deictic Conceptualisation of Space, Time and Person*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 69-93.

García Marcos, Francisco J. (1999). *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.

Girón, José Luis. (1995). Texto, gramática, historia: La codificación del acto ilocutivo en la interrogativa indirecta. *Revista Española de Lingüística*, 25. 1: 1-29

Grice, H. Paul.(1991). Las intenciones y el significado. En Valdés Villanueva, L. M. (1991). (Ed. de la traducción española). *La Búsqueda del significado*. Murcia: Secret Public. Universidad y Ed. Tecnos: 511-530. [1969]

Gumperz, John J. (1982). *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Holmes, Janet. (1984). Modifying illocutionary force, *Journal of Pragmatics* 8: 345-365.

Horn, Laurence R. (2004). Implicature. En Laurence R. Horn, y Gregory Ward (eds.) (2004). *The Handbook of Pragmatics*, Oxford: Blackwell Publishing: 3-28.

Horn, Laurence R. y Gregory Ward (eds.) (2004). *The Handbook of Pragmatics*, Oxford: Blackwell Publishing.

Janssen, Theo A. J. M. (2002). Deictic principles of pronominals, demonstratives, and tenses. En F. Brisard (ed.), 151-193.

Julio, María T. y R. Muñoz (Compiladores). (1998). *Textos clásicos de pragmática*. Madrid: Arco-Libros.

Langacker, Ronald W. (2002). Deixis and subjectivity. En F. Brisard (ed.), 1-28.

Langacker, Ronald W. (2002). Remarks on the English grounding systems. En F. Brisard (ed.), 29-38.

Leech, Geoffrey N. (1983) *Principles of Pragmatics*, Londres: Longman Group Limited.

Lenz, Friedrich. (2003). *Deictic Conceptualisation of Space, Time and Person*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

López García-Molins, Ángel. (1983). *Estudios de lingüística española*, Barcelona: Anagrama.

Maingueneau, Dominique. (2004) ¿“Situación de enunciación” o “situación de comunicación”? Trad Laura Miñones. (1986). <http://www.revista.org/articulos/Maingueneau%20situacion.htm>.

- Marina, José Antonio. (1993). *Teoría de la inteligencia creadora*, Barcelona: Anagrama.
- Morris, Charles. (1938). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona: Paidós. [1994].
- Ochs, Elinor. (1976). La universalidad de los postulados conversacionales. En M^a. T. Julio y R. Muñoz (Compiladores). *Textos clásicos de Pragmática*. (1998). Madrid: Arco-Libros: 125-144.
- Pagin, Peter, 2004: Is assertion social? *Journal of Pragmatics* 36 : 833-859.
- Parret, Herman. (1983a). L'énontiation en tant que déictisation et modalisation. *Langages*, 70: 83-97.
- Recanati, François. (2004b). *Literal Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sadock, Jerrold. (2004). Speech Acts. En L. R. Horn y G. Ward (eds.), *The Handbook of Pragmatics*. Oxford: Blackwell Publishing: 53-73.
- Sbisà, Marina, 1984: On illocutionary types, *Journal of Pragmatics*, 8: 93-112.
- Sbisà, Marina, (1983a): Actes de langage et (acte d') énonciation, *Langages* 70: 99-106.
- Searle, John. (1980). *Actos de Habla*, Madrid: Cátedra, [1969].
- Searle, John. Marta Soler (ed.) (2004). *Lenguaje y ciencias sociales. Diálogo entre John Searle y Crea*, Barcelona: El Roure.
- Sperber, Dan y Deirde Wilson (1994). *Relevance. Communication and cognition*. Oxford: Basil Blackwell. [1986].
- Tarski, Alfred. (1944). *La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica*. Buenos Aires: Nueva visión. (1972).
- Valdés, Luis M. (Ed). (1995). *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia.
- Wierzbicka, Anna. (1985). Different cultures, different languages, different speech acts. *Journal of Pragmatics* 9: 145-161.
- Wittgenstein, Ludwing. (1988). *Investigaciones Filosóficas*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México; Barcelona: Ed. Crítica [1958].
- Wotjak, Gerd. (2006). *Las lenguas, ventanas que dan al mundo*. Salamanca: ediciones universidad.